Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2016

RES. H. Nº 0715/16

Expte. Nº 4192/16.-

VISTO:

El pedido formulado por la Arqueol. María C. Castellanos, en el que solicita Adscripción Docente a la asignatura: "Historia de América I", de la Carrera de Historia, a cargo de la Mg Silvia Soria; y

CONSIDERANDO:

Que la Arqueol. María Castellanos, cumple con los requisitos establecidos en las Res. H. Nº 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de **Adscripción Docente,** a la Arqueol. María Castellanos, en la asignatura **"Historia de América I"** de la Carrera de Historia, a cargo de la Mg. Silvia Soria, en las condiciones establecidas en la Res. H. Nº 1641-05 y de acuerdo al siguiente detalle

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Arqueol. MARÍA CECILIA CASTELLANOS	DNI. Nº 28634681	31-03-16 al 31-03-17

ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia al Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín oficial.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa